

FACTOR CREDITICIO, NEGATIVO, INDICA MOODY'S

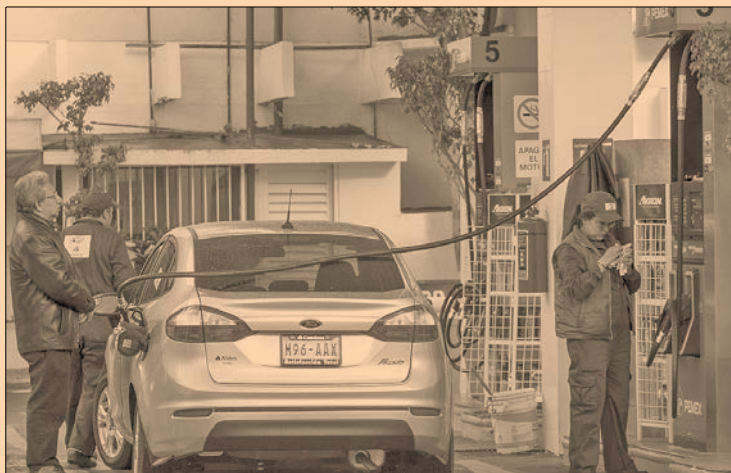
Entidades, afectadas por subsidios a gasolina

El aumento de los estímulos fiscales limitará la dinámica de las participaciones federales, la principal fuente de ingresos de los gobiernos locales

Belén Saldivar
EL ECONOMISTA

EL AUMENTO en el 2018 de los estímulos fiscales que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas es un factor crediticio negativo para los estados y municipios, refiere Moody's.

En el reporte Gobiernos regionales y locales, la agencia indica que el crecimiento de 43% en el monto de los estímulos para suavizar los incrementos del precio de los combustibles limitará la dinámica de las transferencias federales no etiquetadas (participaciones).



La agencia asegura que los subsidios indican que el gobierno federal continúa demorando la total liberalización de los precios. FOTO ARCHIVO: CUARTOSCURO

Explica que dichos recursos se componen de varios impuestos federales que incluyen el IEPS a la gasolina y son una de las principales fuentes de ingresos de los gobiernos locales del país.

“La secretaría afirmó en su reporte presupuestario de mitad de año que el estímulo al IEPS para la venta de combustibles y diesel en el 2018 se incrementará a 107,800 millones de pesos (5,400 millones) en

respuesta al aumento de los precios del crudo a nivel global y a la depreciación del peso mexicano, que elevó el precio de los combustibles importados”, detalla la calificadora.

“Durante los primeros cinco meses del 2018, los ingresos del IEPS a gasolinas que se distribuyeron a los estados a través de las participaciones tuvieron una caída de alrededor de 8% en comparación con el mismo periodo del año an-

terior. Como resultado, los ingresos del IEPS disminuyeron a 3.7% de los ingresos totales en el Fondo General de Participaciones durante el periodo, con respecto a 4.2% del año anterior”, se lee en el reporte.

Moody's asegura que la existencia de subsidios en el 2018 también es negativa para las administraciones locales, ya que indica que el gobierno federal continúa demorando la total liberalización de los precios de la gasolina, lo que brindaría un flujo de ingresos para las entidades y sus demarcaciones territoriales.

“Se preveía que los precios de la gasolina serían completamente liberalizados este año. El IEPS representa una cuota fija sobre cada litro vendido, pero se siguen otorgando los estímulos fiscales, por lo que el flujo de ingresos seguirá siendo volátil en el Fondo General de Participaciones. Con la extensión de los estímulos fiscales al IEPS en el 2018, el beneficio para los estados y municipios se verá reducido”, detalla.

De acuerdo con la agencia, los recursos del Fondo General de Participaciones crecieron 4% a tasa anual nominal entre enero y ma-

yo del año en curso, frente a 11% en igual periodo del 2017, debido a una combinación de menores ingresos del IEPS y otros factores, incluida una desaceleración de las cobranzas del Impuesto sobre la Renta.

“Las participaciones representan alrededor de un tercio de los ingresos totales en promedio de los estados mexicanos, y un menor crecimiento influirá sobre los resultados financieros y posiblemente incrementará las presiones de liquidez en el sector”, señala.

FINANCIAMIENTO

La calificadora estima que las necesidades de financiamiento de las entidades federativas aumentarán ligeramente en el 2018, lo que provocará déficits financieros moderados equivalentes a -1.5% de los ingresos totales.

Asimismo, agrega, la liquidez sigue siendo uno de los desafíos crediticios principales para los gobiernos locales, cuyo nivel medio de efectivo equivale a 0.65 veces el pasivo circulante a finales del 2017, es decir, dependen cada vez más de créditos de corto plazo para cubrir déficits de liquidez.

“Un menor crecimiento de los ingresos también puede influir en los niveles de cobertura de servicio de la deuda para los créditos respaldados de los estados mexicanos, 98% de los cuales están respaldados con participaciones. El fuerte crecimiento de las participaciones en el 2017 significó que los índices de cobertura del servicio de deuda permanecieran altos”, señala el reporte.